EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA SÁBADO 31 MAYO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 10991

EL TRABAJO MANUAL
en la Escuela primaria

I.

Cuando dias atrás escribimos algunas líneas sobre este asunto, con motivo de un reciente acuerdo de nuestra Diputación Provincial, (1) ofrecimos ilustrar la materia publicando algunos artículos, con el doble objeto de enterar á los lectores de los motivos á que obedece la innovación escolar que aquel acuerdo entraña, y demostrar que nuestra Corporación Provincial ha hecho muy bien y ha iniciado un verdadero adelanto pedagógico, al dar su aprobación á un proyecto que puede traernos la ventaja de introducir la enseñanza del trabajo manudl en nuestras escuelas.

Para cumplir este propósito, no tendremos que ir á caza de ideas y conceptos nuevos. Nos bastará con reproducir y condensar en breve extracto los conceptos é ideas vertidos en un documento pedagógico publicado antes de ahora en estas columnas. (2.)

El hecho de introducir la enseñanza del trabajo manual en la escuela primaria, hecho realizado ya en las naciones más cultas de Europa y América, dimana sencillamente del axioma pedagógico de que la educación del niño ha de ser *integral*, en el sentido de que ha de despertar, cultivar y desenvolver armónicamente todas las facultades, aptitudes y energías del cuerpo y del espíritu.

Un sistema de educación que no arranque de esta base, ó no es tal sistema, ó resulta por fuerza lastimosamente truncado y deficiente.

Mas hay que entender el principio de la *educación integral* en su concepto real y verdadero.

Se ha convenido ya en que la escuela primaria no debe limitarse en nuestros dias al exiguo trabajo de enseñar al niño á leer, escribir y contar; ha de iniciarle también en el estudio de todas aquellas materias que ampliará y completará después en los grados superiores de la enseñanza; ha de atender también á su instrucción moral y cívica, y por debida compensación del trabajo intelectual, debe cuidar del desarrollo físico, estableciendo ejercicios gimnásticos y paseos ó excursiones con el doble carácter higiénico é instructivo.

El niño del siglo XIX (con más razón podremos pronto decir del siglo XX,) al salir de la escuela primaria debe haber aprendido algo más que la lectura, la escritura y la aritmética; ha de haber enriquecido su inteligencia con todas las materias que luego estudiará en el Instituto y en la Universidad... Pues en eso, precisamente en eso de *enriquecer la inteligencia* está el error en que se cae de ordinario al tratarse de educación integral; y hay quien por tal la tiene, desde el punto y hora que se informa en un programa variadísimo, donde tengan cabida las materias todas que figuran en los grados superiores de la enseñanza.

Pues la educación integral no es ésto. Una educación inspirada en semejante modo de ver, podrá cuando más ser integral por lo que toca á la inteligencia.

Mas como esta elevada facultad no es la única del hombre, claro está que á algo más debe atender la educación humana.

El hombre no es solamente un sér que piensa: el hombre es un sér que vive, un sér activo; y siendo así, preciso es despertar su actividad anímica y corporal en todas las esferas.

Entendido así rectamente el principio de la educación integral, no es cosa de aceptarlo y proclamarlo muy alto, sólo como una teoría. Hay que traducirlo en actos, inspirando en él los medios y procedimientos de la educación entera.

De no hacerlo así, venimos á dar en un todo la razón á quien ha dicho: «Aunque la educación integral es uno de esos principios que en teoría han pasado ya á ser evidentes, apenas si se vislumbra aún el camino para que puedan llegar á ser un hecho. Todos hablan hoy de la educación integral con entusiasmo, y la mayor parte se opone todavía, sin embargo, ciega y obstinadamente, á las consecuencias lógicas que en la práctica trae consigo. Y es que cuesta menos adoptar y repetir frases, que penetrar en el sentido de las ideas, asimilárselas y llevarlas á la vida.»

Por este lado, triste es tener que confesar que nuestras escuelas (aun aquellas pocas en que se rinde culto á las modernas tendencias de la pedagogía,) distan muchísimo de ser lo que debieran, lo que serán en el porvenir, á buen seguro.

Una escuela cualquiera de las que pasan entre nosotros por bien organizadas, que ajusta sus enseñanzas á un programa enciclopédico ó poco menos, y que procura enderezar su rumbo en el sentido de los buenos principios educativos, tiene que dar aún, después de todo esto, un paso decisivo, si no quiere ostentar en su modo de ser una señaladísima laguna.

Hoy por hoy, se ha convenido ya en que el fin meramente *instructivo*, considerado por tanto tiempo como principal y hasta único, es un fin secundario de la escuela.

El verdadero objeto capital de la escuela primaria moderna (antes que todo *educadora*,) no es proporcionar el saber, sino despertar é impulsar el deseo de saber que el niño revela y no abandona desde los primeros albores de la vida.

El niño, germen completo del hombre futuro, tiene siempre en sí mismo, latente hasta más ó menos tarde, una vocación, un ideal. Hay que despertarle ese ideal y hacérselo ver claro; y esto se conseguirá tan sólo abriéndole horizontes, orientándole en todos sentidos. Una vez despierta y fijada aquella vocación, hay que impulsarle hacia ella, para que le dedique desde entonces con amor todas sus fuerzas.

Este es el verdadero objeto capital de la educación humana, llámese primaria ó secundaria, titúlese escuela ó instituto el centro destinado á proporcionarla.

Ahora bien: todos ó siquiera la gran mayoría de los niños que asisten á la escuela, ¿podrán oir el eco revelador de su verdadera y definitiva vocación, dentro de un sistema escolar meramente instructivo, esto es, que atienda tan sólo al cultivo de su inteligencia?—En otros términos: ¿estriba siempre en un fin intelectual el futuro destino de muchos hombres? ¿No hay más funciones sociales en el mundo que las de abogado, médico, ingeniero, escritor, literato ú hombre científico? Nada más absurdo.—Y sin embargo, ese lamentable exclusivismo con que en la escuela se ha atendido en primero y último término á la educación intelectual, ha hecho olvidar por demasiado tiempo, ó ha dejado pasar desapercibido, el cultivo, la educación metódica de otro instrumento precioso que el hombre posee: la educación de *la mano*.

Mas luego ha venido la reacción, porque lógicamente tenía que venir; y uno de los problemas de más importancia que hoy aparecen planteados en el terreno de la Pedagogía, es el de la *introducción del trabajo manual en la escuela primaria*.

De algunos años acá, se ha levantado en favor de esta idea una verdadera cruzada. No sólo la prensa pedagógica, sino también la política y noticiera, se ocupan asiduamente en este asunto, en todas las naciones más cultas de Europa y de América; hasta se han fundado publicaciones especiales para la propaganda de esa misma idea; y avanzando ya más allá del campo teórico, se ha establecido formalmente la enseñanza del trabajo manual en muchas escuelas, públicas y privadas, de Suecia, Francia, Alemania y otros paises.

Este movimiento, digno, como el que más, de ser detenidamente estudiado, por las consecuencias y resultados que puede dar de sí, aporta á la organización y al modo de ser de la escuela de nuestros dias un elemento nuevo, y no sólo nuevo, si que también harto fecundo para modificar profundamente el influjo social y el carácter de la escuela primaria.

En otro artículo examinaremos el orígen las tendencias y el desarrollo de este movimiento escolar de que tratamos.

M. O. B.

(1) Véase EL ISLEÑO del dia 17 del corriente.

(2) Discurso inaugural del año escolar de 1885-86 en la *Institución Mallorquina de Enseñanza.*

EL BANCO DE ESPAÑA
y la operación de crédito

El Correo de Madrid, que suele estar enterado con exactitud de lo que proyecta el Gobierno, da los siguientes detalles de la operación de crédito de que han hablado nuestros telegramas:

«La operación de crédito llevada por el señor ministro de Hacienda al Consejo de ministros el sábado último, y que fué aprobada por dicho Consejo, se reduce á una emisión de 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, y con interés de 5 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos.

Se emitirán á la par, y han incurrido en error los periódicos que han supuesto que en pago se admitirían cupones de la Deuda pública, ni otros efectos, pues se liquidarán en efectivo, admitiéndose únicamente como tal los pagarés del Tesoro que vencen en 30 de Junio próximo; pero sin que los tenedores de estos valores tengan preferencia alguna sobre los demás suscritores.

El Banco de España está obligado por la ley de Tesorería, que es la que autoriza esta emisión, á pagar á su vencimiento las citadas obligaciones por cuenta del Tesoro, y lo verificará en Madrid y en las sucursales, así como también satisfará los intereses á su vencimiento.

Se emitirán el 30 de Junio próximo, y vencerán en igual dia del año de 1891; llevarán unidos cuatro cupones trimestrales de 62 pesetas 50 céntimos cada uno, pagaderos en 20 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1890, 31 de Marzo y 30 de Junio de 1891.

La suscrición se anunciará desde el día 5 hasta el 15 de Junio, verificándose el 16 del mismo en las oficinas centrales y en las sucursales del Banco, excepto en Canarias, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.

Se exige para tomar parte en ella el depósito prévio del 10 por 100.

Se admitirán cantidades desde 5.000 pesetas y sus múltiplos.

El depósito podrá hacerse en todos los días hábiles, desde el 6 hasta el 16 de Junio, ambos inclusive, en las Cajas del Banco en que hayan de verificarse las suscriciones.

Habrá prorrateo si la operación se cubre con exceso.

Las obligaciones tendrán el carácter de efectos públicos.

Como se ve, estos valores ofrecen la completa seguridad de pago; pues además de la firma del Tesoro, tienen la garantía del Banco, que está obligado á pagarlos á su vencimiento.

El interés de 5 por 100 brinda una buena y segura colocación á los capitales que sin las oscilaciones del papel del Estado y con una renta casi igual á la que éste produce, se inviertan en la suscrición.

El Tesoro se propone no entregar carpetas provisionales, dando en 30 de Junio en que ha de liquidarse la operación con los suscritores, las obligaciones definitivas.»

DIVISIÓN ELECTORAL DE LAS ANTILLAS

El proyecto presentado á las Córtes por el Ministro de Ultramar estableciendo nueva división territorial de las islas de Cuba y Puerto Rico para elecciones de Diputados á Córtes, comprende los siguientes resúmenes de habitantes, circunscripciones, distritos y Diputados.

Cuba

Provincia de Pinar del Rio.—Circunscripción compuesta de 130,747 habitantes. Elige tres Diputados. La capital de la circunscripción tiene 21.870 habitantes. El pueblo que tiene menor número es Baja: 2.487.

Pertenece á la misma provincia el distrito de Guanajay, que tiene 51.457 habitantes. Sumados con los de la circunscripción, dan un total de 182.204, á los cuales representarán en las Córtes cuatro Diputados.

Provincia de la Habana.—Circunscripción, 286.868 habitantes y seis Diputados Distrito de Guanabacoa. 50.896 y un Diputado. Jaruco, Güines, 50.795 y un Diputado Jaruco 47.427 y un Diputado. Resúmen de habitantes de la circunscripción y de los tres distritos: 435.896. Nueve Diputados.

Provincia de Matanzas.—Circunscripción, 182.022 habitantes y cuatro Diputados. Distrito de Cardenas, 50,338 habitantes y un Diputado. Colón, 50,761 y un Diputado. Resúmen; habitantes, 283.121. Diputados, seis.

Provincia de Santa Clara.—Circunscripción, 210.874 y cuatro Diputados. Distrito de Remedios, 50.261, habitantes y un Diputado. Distrito de Sancti Spíritus, 60,262 y un Diputado. Resúmen: 321.397 habitantes y seis Diputados.

Provincia de Santiago de Cuba.—Circunscripción, 131.585 habitantes y tres Diputados. Distrito de Holguin, 53.621 y un Diputado. Distrito de Manzanillo, 46.406 habitantes y un Diputado, Resúmen 239.012 habitantes y cinco Diputados.

Provincia de Puerto Príncipe.—Sólo comprende un distrito, el de la capital, con cuatro poblaciones. Arrojan las cinco un total de 69.245 habitantes. Un Diputado.

Resúmen total: Cinco circunscripciones y 11 distritos. Habitantes, 1.531.475. Diputados, 34. En la actualidad hay 24.

Puerto Rico

Capital con 15 poblaciones. Circunscripción de 143.807 habitantes y tres Diputados.

Ponce: Circunscripción de 143.000 habitantes y tres Diputados.

Mayagüez Circunscripción de 162.895 habitantes y tres Diputados.

Distritos: Arecibo, 47.219 habitantes; Quebradillas, 53.164; Guayama, 52.526; Humacao, 58.101; Caguas, 48.421; Coamo 44.281, y Utuado, 44.157.—Diputado.

Resúmen total: Tres circunscripciones y siete distritos, que arrojan 798.565 habitantes, á los cuales han de representar 16 Diputados, Actualmente son 15.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Paula Alonso, la adivinadora de los secretos futuros, se halla en la sala segunda de la Cárcel de Mujeres; el sábado se negó á comunicar con los periodistas que estuvieron en aquella cárcel con objeto de hablarla.

Claudia

La criada, clave de este enigma, se encuentra un poco más abatida.

Procura á todo trance sobreponerse á la influencia que en su ánimo ha ejercido la reclusión y el constante trabajo del juez para hacerla decir la verdad sobre el crímen que se persigue.

Aunque aparenta una serenidad pasmosa, á veces no puede sostener su papel, y en el rostro refleja como en un espejo la lucha que sostiene su espíritu.

Que Claudia conoce perfectamente á los autores del delito es casi seguro, pero como si se demostrase tal conocimiento demostraria su participación activa ó pasiva en él de ahí el que sostenga con teson su absoluta ignorancia de lo acaecido y sólo aventure ante el juez reticencias sospechosas hasta contra su propio hermano, sin atreverse por entero á inculparle.

Claudia Martinez, á trueque de salvarse fulminará los rayos de la calumnia sobre todo el mundo menos sobre sus complices.

Sin embargo, el juez se ha propuesto alcanzar de ella la revelación, y á ese fin se encaminarán sus constantes trabajos uno y otro dia.

La procesada ha pedido al juez instructor que disponga se la traslade á otro encierro por las malas condiciones en que se encuentra, el que ocupa. Ignoramos el resultado que tendrá esta petición.

El de Villamuriel

Toda la prensa madrileña háse ocupado de un novio ó primo de Claudia que residia en Villamuriel (Palencia), y contra el cual se supuso en un principio que iban encaminadas algunas diligencias judiciales.

Esto tuvo por fundamento el haber hallado el juez entre los papeles de Claudia varias cartas de ese sujeto, pero como del contenido de ellas se deduce que es amigo no íntimo de Claudia, y que nada puede tener de comun con ésta en el asunto que se persigue, nadie ha pensado en hacerle ir á declarar.

Inculpaciones

Dícese que cuando el juez pregunta á Claudia de quién sospecha que puede haber sido el autor del crímen, la sirviente lanza reticencias á tres ó cuatro personas que hace tiempo no residen en Madrid.

Claudia declarando

A las cinco y media de la mañana del do-

mingo salió el juzgado con dirección á la Cárcel de mujeres.

Cerca de cinco horas nada menos permaneció en la cárcel interrogando á Claudia Martinez.

Dícese, sin que respondamos del fundamento del rumor, que la presa insistió en los extremos antes de ahora manifestados.

Que á las siete y media, poco mas ó menos salió á la compra, dejando vivo á su amo en la cama; que al volver sobre las ocho ú ocho y cuarto, la portera le dijo que quiénes eran esos dos hombres que de su casa bajaron; que ella respondió que no lo sabía ni esperaba á nadie; que al entrar en el cuarto vió abierta la puerta de escape de la alcoba del Sr. Hevia y creyó que éste ya estaba levantado; que al ir á cerciorarse por sí misma encontró al señor sujeto con cuerdas y con la boca llena de trapos, los cuales se apresuró á quitarle, y por último, que demandó socorro, llegó gente y nada mas.

Parece que el juez le preguntó si no tenía sospechas de alguna persona, y que ella contestó que por sospechar sospechaba de todo el mundo, mas que como no habia presenciado los hechos ni visto á los que lo realizaron, le era imposible señalar personas determinadas para acusarlas sin pruebas.

Después volvió á hacer protestas de su inocencia con vehemente energía, á veces serena, á veces vertiendo abundantes lágrimas.

Muchas fueron las preguntas que el juez dirigió á Claudia, pero como el Sr. Saavedra encerróse en absoluta reserva sobre el resultado obtenido y con ningun periodista que quiso cambiar impresiones, de ahí que carezcamos de datos positivos para referir lo sucedido con la extensión que la curiosidad del público demanda.

A las diez y media dió por terminado el juez su trabajo, trasladándose á la Casa de Canónigos en donde permaneció hasta que concluida la guardia retiróse á su casa á descansar.

Claudia en comunicación

Antes de marchar á su domicilio, el juez extendió un mandamiento poniendo en comunicación á Claudia Martinez.

El alguacil portador del pliego presentóse en la Cárcel de mujeres para hacer la notificación á las cuatro de la tarde.

El subdirector del establecimiento penitenciario, D. Luis Bohan, subió acto continuo á la prisión de Claudia, y dijó á esta:

—Vengo á darla una buena noticia.

—¿Qué es?—interrogó la aludida.

—A notificarla que se la levanta la incomunicación.

!Toma!... Yo creí que me hiba á poner Vd. en libertad.

Despues bajó al locutorio, y el alguacil leyó el mandamiento para que lo firmase Claudia. Esta se negó á hacerlo manifestando desconfianza, y dijo al subdirector:

—Léame Vd. ese papel, D. Luis.

El Sr. Bohan accedió á la pretensión, y cuando la sirviente se hubo enterado bien de lo que era aquello, puso su firma en el documento judicial.

Concluida la diligencia, varios periodistas que allí se encontraban entraron en el locutorio apresuradamente con el fin de interrogar á la criada.

Esta vestía un traje negro, delantal á cuadros menuditos blancos y negros, manton oscuro y un pañuelo negro al cuello. Iba peinada con esmero.

Claudia dirigió á los presentes una mirada profunda, inquisitorial y exclamó llorando:

—Yo soy inocente, no sé por qué me hacen sufrir tanto.

—Cálmase Vd.—dijo un periodista;—por lo pronto, el Juez ha dictado la comunicación de Vd., y eso debe tranquilizarla.

—Bastantes malos ratos he pasado, como otros que son inocentes y están sufriendo sin motivo.

—¿Sabe Vd. que está presa la portera de la casa número 30 de la calle de la Justa?

—Si, señor—respondió,—y lo mismo que yo es inocente de la muerte de mi amo.

—¿Se ha enterado Vd. de que al portero le han quitado su empleo?

—No lo sabía; pero esto me causa gran pena. ¡Pobres inocentes y pobre de mi y de mi desgraciada familia!

—Pero, digámos la verdad, Vd., Claudia ¿qué sabe del crimen?

—Nada; no me he enterado de nada, y mal puedo por lo tanto decir nada á Vds.

—Dícese que la declaración que ha prestado usted respeto á su hermano perjudica mucho á este.

Claudia, que ni un momento había cesado de llorar, secó las lágrimas que corrían por sus mejillas, y fijando en los periodistas su mirada centelleante, les dijo:

—Yo no he acusado á mi hermano ó mejor dicho, estoy atontada, me han vuelto loca, y hay ocasiones que no sé lo que me digo. Si esto sigue de este modo, no se lo que va á ser de mí.

Despues dijo que estaba muy fatigada, y que, deseando descansar, rogó que ladispensasen si se retiraba como lo hizo, después de despedirse, diciendo:

—Acaso mañana podré hablar mas tempo con ustedes.

Claudia fué el domingo por la tarde trasladada desde la prisión que venía ocupando desde el principio del sumario, á la sala primera, pues en la segunda están Vivencia y Paula Alonso, y no cree conveniente el director que se hallen las tres en un mismo local.

Visitas á Vivencia

Muchas fueron las personas que hablaron el domingo en el locutorio con la portera de la casa del crímen. La mayor parte eran vecinos de la calle de la Justa y algunos le llevaron regalos.

La pobre Vivencia preguntóles llorando por su hijo y su marido, á quienes desea ver pronto.

Varias declaraciones

El Sr. Santana, comisario de policia del barrio de Silva, era amigo íntimo del asesinado don Joaquín.

El sábado por la noche prestó tambien declaración, y parece que las preguntas del juzgado fueron encaminadas á saber si algunos dias antes de ocurrir el crímen, el Sr. Hevia habló al declarante de cierto testamento que había hecho ó pensaba hacer á favor de determinada persona.

Según parece, el Sr. Santana confirmó lo referente á dicho documento, diciendo que en efecto, D. Joaquín le habló de testar, pero que no dijo á favor de quien había de hacerlo.

—Tambien declaró el domingo la dueña de la carbonería de la calle de la Flor, en la cual estuvo Claudia de huéspeda un mes antes de ser admitida en casa del Sr. Hevia, adonde fué por recomendación del sereno de la calle de la Justa.

Tanto estas declaraciones como las de un mozo de cuerda, un carbonero y un herrero, que fueron interrogados por el Sr. Saavedra, carecen de importancia.

Una «interview» con Paula

En vista de que fueron inútilos nuestros esfuerzos—dice *El Imparcial*—para hablar extensamente con Claudia Martinez y con Vivencia Redondo, solicitamos del director de la cárcel, D. Cárlos Lopez Bolaño, tener una entrevista con la *echadora de cartas*, Paula Alonso Rabadan.

El subdirector puso nuestro deseo en conocimiento de Paula, y ella se apresuró á complacernos bajando á la reja del locutorio donde la esperábamos.

Paula es alta, delgada y morena, representa unos cuarenta y cinco años su voz es algo ronca y vibrante y cuando habla pone los ojos en blanco no lleva pañuelo en la cabeza y de sus hombres cuelga al descuido un manton oscuro y usado. Ciñe su cuerpo una chaqueta negra odornada con azabaches por delante.

—Aquí me tiene Vd.—nos dijo despues de saludar—dispuesta á complacerle en cuanto de mí dependa. Pregunte Vd. cuanto quiera, que yo tendré mucho gusto en responderle con franqueza.

Redactor.—¿Cuanto tiempo hace que conoce Vd. á Claudia Martinez?

Paula.—Unos nueve años.

R.—Entonces sabrá Vd. su historia.

P.—Ya lo creo, al dedillo.

R.—¿Son buenos sus antecedentes?

P.—Cá, no señor; son detestables.

R.—¿Sospecha Vd. en ella condiciones para realizar graves delitos?

P.—Eso es aventurar demasiado. Pero no puedo negarle que es mujer de carácter enérgica y arriesgada.

R.—Es superticiosa.

P.—Mucho. La prueba está en que creo en hechicerias y agüero. Y á propósito de esto. Al venir á verme Vd. habrá creido que iba á encontrarse con una bruja de leyenda. Pues se equivocaba. Yo soy una mujer desgraciada. He tenido diversas ocupaciones y como ninguna me daba lo suficiente para subvenir á mis necesidades, mi vida ha sido una constante serie de desdichas. La miseria y el hambre aguzaron mi ingenio, y buscando, buscando, dí con un recurso que nunca hasta entonces había pasado por mi imaginación. Ese recurso era el utilizar mi abilidad echando las cartas á las personas que quisieran saber su porvenir.

R.—¿Y Vd. cree en eso?

P.—No, señor, no creo; pero ¡por Dios! no se lo cuente Vd. á nadie.

(Y hemos cumplido el encargo no refiriéndoselo mas que á los lectores de *El Imparcial*, dice el citado periódico.)

R.—Prosiga Vd.

P.—Pues bien, como nunca faltan personas ignorantes y superticiosas en el mundo adquirí con el tiempo regular clientela que extendió, como trompeta de la fama, la noticia de mi habilidad, A algunas personas las hago pagar hasta 20 duros por adivinarles el porvenir.

R.—¿Y cuando fuè Claudia à ver á Vd.?

P.—Hoy domingo hace justa mente quince días.

R.—¿Estaba allí José María Sanches, el alguacil?

P.—No, señor.

R.—¿Y qué dijo Claudia?

P.—Que la echara las cartas y yo lo hice así... La disposición del juego permitióme ver que le salían el tres como mudanza, caballos como gente que llega, un cinco como muerte y la resultante del rey de bastos como un viejo.

R.—¿Y Claudia que dijo?

P.—Me miró agitada á contestó:

Mudanza no puede ser porque no pienso en ello, y en cuanto á la muerte del abuelo tampoco lo creo porque goza de buena salud.

R.—¿Y después?

P.—La hice *tres echadas* y todo salió conforme á lo dicho. Claudia fué á pagarme, y como no tenía dinero se marchó muy impaciente. Al otro dia lúnes fuí á su casa y me pagó las *tres achadas* á razón de dos reales por cada una.

R.—¿Y no volvió Vd. á verla?

P.—No, señor; no la ví hasta el dia que nos carearon aquí en la cárcel.

R.—¿Y cuando la carearon, á Vd. qué dijo al juez?

P.—La verdad que le acabo de contar á Vd.

R.—¿Y Claudia?

P.—¡Oh! se puso como una furia, negande que hubiera ido á mi casa.

R.—¿Y Vd. qué contestó?

P.—Que tenía buena memoria y yo no mentia. Y para hacerla recordar referí la escena que tuvimos, lo que salió, su impaciencia por marcharse, etc. Claudia se empeñó en que no recordaba semejante cosa, pero el señor juez debió quedar convencido por los detalles que dí de que era verdad lo que yo aseguraba y falso lo que Claudia sostenía.

R.—¿Al traerla á Vd. á la carcel, sabía Vd. el motivo?

P.—No, señor; pero al ver á Claudia me dije: Ahora lo comprendo todo.

R.—¿Y que piensa Vd. del alguacil?

P.—Yo no meto las manos en el fuego por nadie. Todos tienen sus debilidades. Pero no creo que él sea causante de ningun daño. Recogí á Sanchez porque estaba el pobre muy mal. Por cierto que Claudia quiso venderme para él un gaban claro que D. Joaquín dió á un hermano de la criada, y yo no se lo compré porque era mucho gaban para el alguacil.

R.—¿Será ese el gaban que Claudia empeñó en el Monte y que según se dice fué sacado por una persona desconocida dos ó tres días antes del crímen?

P.—No lo sé.

R.—Porque dicen que uno de los hombres que bajaron de la casa del crímen llevaba un gaban claro.

P.—Tampoco lo sé.

Despues, Paula, dando muestras de gran penetración é inteligencia, dijo que leía mucho, entre otras obras, las de Perez Galdós.

Paula Alonso es mujer resuelta y sumamente afable y política.

NOTICIAS

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama, que desvanece las noticias alarmantes que estos dias han circulado en la prensa francesa y en la española respecto al acorazado *Pelayo*.

«*Tolon*, 27 (11'55 m.).—Viérnes tarde se observó entraba agua despues de achicado el barco: reconocido se encontraron faltar dos tuercas del prensa-estopa de una válvula. *A pesar de carecer de importancia*, dí cuenta de oficio, que se habrá retrasado, no habiendo daño ninguno á bordo.»

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre aumento de la emisión de billetes del Banco de España, se ha reunido nuevamente con el ministro. Este mantiene su proyecto y los Sres. Cos-Gayon y Fabra han anunciado votos particulares.

La langosta ha invadido una extensa zona de la provincia de Granada, llevando la intranquilidad y temor á los agricultores de aquella fértil zona.

Los pueblos de Guadix, Gor, Gorafe, Fonelas, Freila, Benalúa de Guadix, Castillejar y Cogollos de Guadix están infestados por el terrible insecto, y en la ciudad gra nadina, donde tan activa campaña de destrucción se viene haciendo, hallase amenazada su fértil vega, pues que apenas se halla separada un kilómetro de los focos, que son intensísimos.

Según noticias recibidas de la bahía de Hudson, Estados Unidos, ha sido tanta el hambre de los indios en el distrito de Athabanca, que para poderse alimentar, tuvieron que matar y comerse á sus propios hijos, después de haber acabado con todos los animales domesticos, caballos, perros, gatos, etc. La mortalidad que por efecto del hambre que reina en aquel pais, es espantosa. El gobierno, á pesar de tantos millones sobrantes como hay en las arcas del Tesoro, parece que hasta la hora presente nada ha hecho por aquellos infelices.

Anteayer fué embarcada en el muelle de Barcelona, en la bodega del vapor *Cifuentes* la cuarta y última caldera del crucero *Alfonso XIII*.

En un café de Presburgo (Hungría) ha ocurrido una riña que desde los primeros se convirtió en verdadero combate, entre vários centenares de soldados de infantería y artillería.

La causa fué las rivalidades que existen entre las tropas de diferentes armas.

Los contendientes se batieron al arma blanca con encarnizamiento, resultando muchos de ellos heridos de suma gravedad.

La intervención de oficiales puso término á la pelea que duró bastante tiempo.

En el verano próximo se espera quede terminado el ferro-carril más septentrional del mundo, pues cruza el círculo polar Artístico, y termina algunos grados más al Norte. Va de Lulca, puerto de Suecia en el fondo del golfo de Botnia, á Elvegaard, puerto del Atlántico, ó mejor dicho del Océano glacial del Norte, en el freo de Ofoten, pesando por los distritos mineros de Gellivara.

El brick español *Tres amigos*, encalló el dia 26 á una distancia de 300 metros de la entrada del puerto de Telón.

Enseguida un remolcador logró poner á flote el buque encallado y conducirlo hasta el puerto mercante.

Las pérdidas materiales de la fabrica de maquinas de Singer establecida en Elizabetaport (Estados Unidos) de cuyo incendio dimos cuenta á nuestros lectores, ascienden á 1.000.000 de duros, y cerca de mil personas han quedado sin trabajo.

En un campo de las inmediaciones de Estiche (Huesca), se hallaba trabajando un jóven, el cual, sorprendido por una fuerte tormenta, se refugió bajo de un árbol, teniendo la desgracia de que cayera una chispa eléctrica dejándole carbonizado.

El príncipe Gillermo de Sajonia Weimar ha sido dado de baja del ejército alemán, por haber contraido deudas en el juego.

El delegado del gobernador civil, de Madrid Sr. Zabala, acompañado de un inspector y dos comisarios, sorprendió hace algunos días una fábrica de moneda false en el piso cuarto de la casa núm. 28 de la calle del Tutor de aquella capital.

En este piso fabricaba monedas de peseta, del busto ds D. Alfonso XII, un sujeto llamado Natalio Perez Ramos.

Las pastas y troqueles fueron encontrados en un armario empotrado en la pared y tan perfectamente disimulado, que se se hacía difícil apercibirse de su existencia.

Cuando el aprovechado industrial notó la presencia de la autoridad, arrojó en la tinaja de la cocina gran cantidad de monedas dispuestas para pasar á la circulación, tirando además unas 600 monedas al terrado de la marquesa de Casa-Torres.

Estas últimas no habían recibido aun el baño necesario para que á primera vista pudieran engañar.

Natalio Perez Ramos fué conducido desde allí al juzgado de guardia, que le ha hecho trasladar á la cárcel modelo.

En el fuerte de Choritoquieta se están colocando 13 cañanes sistema Ordenez, de alcalce de ocho kilómetros, con las que podrá hacerse fuego sobre los barcos que se aproximen á la costa, pasando los proyectiles por cima del castillo de la Mota.

Un oficial ruso llamado Peschkow ha ido á caballo desde Siberia á Móscou, recorriendo una distancia de 12.000 kilómetros.

Dicen de Malaga:

«Se ha hecho al practicar un desmonte un hueco, en el cual había una calavera. El citado hueco pertenecia á una sepultura, afirmada con anchas y gruesas losas de barro, viéndose además dos peldaños de mármol y como el umbral de una puerta.

Descubiérense también hojas carcomidas de lanzas, espadas y puñales, y una moneda de plata del peso de una peseta. Las inscripciones están hechas con caracteres árabes y en latin.

Practicáronse de nuevo reconocimientos, y encontráronse á orillas del Darro instrumentos con apariencias de metal, guarnecidos de recortes de objetos desconocidos

Llama mucho la atención la extraordinaria magnitud del cráneo.»

Las grandes de España que según se dice, van á ser nombradas damas de la reina son la duquesa de Bivona, las condesas de Villagonzalo y de la Corzana, la marquesa de Sierra Bullones, la duquesa de Bailén y otra más, pues serán en total seis.

Dice un telegrama del gobernador civil de Santiago de Cuba, que ha sido capturado por el primer grupo de la guerrilla

de Palma Soriano el bandido Trinidad Garrido (a) *Sinsonte*; que formaba parte en la cuadrilla que asesinó á tres guardias civiles del puesto de Botija, en dicha provincia.

El capturado fué remitido á la cárcel de Santiago de Cuba, á disposicion de la autoridad correspondiente.

Parece ya acordado por el gobierno, y de esto se habló tambien en el Consejo de ministros, llevar á cabo una operacion de crédito de 120 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100, de quinientas pesetas cada obligacion las que llevarán unidos cuatro cupones trimestrales, el último de ellos á pagar en 30 de Junio de 1891. La suscricion pública se verificará en 25 de junio próximo, y en pago de los nuevos valores se admitirán los cupones y los títulos amortizados que vencen en 1.° de julio. El depósito previo para interesarse en la operacion será el 10 por 100.

A consecuencia de una esplosion ocurrida en un almacen de torpedos en Nicolaieff (Francia), han quedado muertos un oficial y cuatro marineros.

Un despacho de la frontera turca dá detalles acerca del incidente ocurrido en Constantinopla, y que da lugar á una cuestion entre Rusia y la Puerta.

El primer intérprete de la embajada de Rusia paseaba á orillas del mar, acompañado de dos señoritas hijas suyas, cuando de pronto se arrojaron sobre ellas cinco alumnos de la Escuela Militar, y trataron de robarlas.

El infortunado padre comenzó á dar voces de alarma, y á ellas acudieron armados los marineros de un buque ruso que se encontraba á poco distancia.

Los marineros lograron librar á las señoritas del poder de los aprehensores, cogiendo cuatro de los mismos que fueron conducidos y encerrados en la embajada rusa.

A pesar de las declaraciones del gobierno turco para que los sean entregados los detenidos, ofreciendo castigarlos, el embajador insiste en tenerlos detenidos en la embaja, asegurando que no tiene fe ninguna en la justicia otomano.

El Banco de España ha suprimido el daño de las letras sobre las plazas del reino limitándose al percibo de interés á razon del 4 por 100 anual de los dias que median desde el en que se ceden los efectos á dicho establecimiento y el de su vencimiento.

Varios bandidos sicilianos disfrazados de gendarmes secuestraron el miércoles en Palermo á un rico comerciante, pidiéndole por su rescate 400.000 francos.

La policía francesa prende el juéves por la mañana en Paris á varios rusos, entre los cuales habia cuatro mujeres, habiéndose encontrado en sus respectivos domicilios gran número de documentos y de materias esplosivas. Entre los presos figuran un tal Mendelsohm, habitante en Fontenay-aux-Roses, quien parece ser el jefe de este grupo de nihilistas.

El mismo dia por la tarde fueron presos tambien otros dos nihilistas rusos, habiéndo hallado en su poder varios tratados sobre la fabricacion de materias esplosivas, los cuales demuestran que los individuos presos habian organizado una verdadera escuela de pirotecnia. Créese que preparaban una conspiracion contra la vida del Emperador de Rusia.

No es exacto que se haya descubierto desfalco alguno en la pagaduría de la junta de clases pasivas, sino que al formalizar las nóminas del presente mes, ha resultado al pagador un alcance de cuarenta y siete mil y pico de pesetas, del cual ha reintegrado ya una parte en metalico y reintegrará el resto con la fianza prestada, y de este modo quedan garantizados por completo los intereses del Estado.

Se habla en Barcelona de un lance pendiente entre el hijo de un título de Castilla y un conocido Bolsista de aquella capilla.

Los alféreces de la reserva gratuita que se hallen en posesion de cruces pensionadas vitalicias y desempeñen destino civil, disfrutarán de las pensiones siempre que el sueldo que perciban en dicho destino sea menor que el que tengan designado los alféreces del ejército en el punto en que aquellos encuentran.

Con objeto de completar los ensayos de tiro hechos con la nueva polvora sin humo en el arsenal de Viena y en la escuela de tiro de Bruck, el ministro de la Guerra ha mandado que se hagan ensayos de esta clase por los mismos soldados. A este efecto se distribuirá á cada uno de los quince cuerpos de ejercito, y por regimiento, 30.000 cartuchos del nuevo modelo.

Se ha descubierto recientemente una nueva mina de niquel en los montes Urales, alrededores de Ekaterinburgo. Parece que el mineral no contiene ni cabalto, ni arsenio, ni azufre, y que su cantidad en metal llega al 97 por 100 de níquel puro. La importancia del yacimiento es, por lo visto considerable; se ha calculado que una sola vena de esta mina puede producir 8 millones de libras de níquel metálico. El mineral se presenta bajo la forma de óxido de níquel mezclado con silicato de magnesia.

Los telegramas testuales recibidos en Madrid el dia 29, referentes al Sr. Oteiza son:

«Habana 28.—Consul Nueva York diceme órden entrega Oteiza mi poder saldrá 30.»

Otro telegrama posterior añade:

«Embarco Oteiza tarde hoy (28) por temor suicidarse cárcel y por noticia abogados acudieron Washington pedir nuevo *Habeas corpus*.—Chinchilla.»

El juéves por la noche llegó á París la Reina Doña Isabel II.

En Málaga se ha concertado un original duelo entre dos señoritas. El arma acogida es la aguja. Las demás condiciones del lance son las siguientes: colocadas frente á frente por espacio de siete dias confeccionarán camisas destinadas á los pobres albergados en uno de los asilos de aquella ciudad. Una y otra no solo pondrán su trabajo sinó la tela y el hilo.

La vencedora será naturalmente la que podrá coser en menos tiempo más camisas y mejor cosidas.

Creemos más noble el desafío de nuestras lindas ó feas compatriotas, que el de aquella jóven que se acaba de batir recientemente en Italia con un doctor en Medicina.

Viaje aéreo de ida y vuelta

El mártes último se elevó en Enghien el globo «Fígaro,» llevando en su barquilla á monsieur y Mad. Laguerre, Mr. Périvier y los aeronautas Jovis y Mallet.

Sorprendidos los viajeros por una tempestad comenzaron á echar lastre una y otra vez, en términos que el globo, despues de haber atravesado las nubes, se remontó sobre ellas cuatro mil metros más.

Poco después se le vió desde tierra caer con enorme rapidéz. A los aeronautas les fué imposible moderar el descenso; echaron todo lo que quedaba en la barquilla, hasta el barómetro; todo fué en vano; la caida fué vertiginosa y paró en medio del bosque de Hez, destrozado el globo por las ramas de los árboles.

Cayeron los viajeros al suelo, y fueron acometidos de vómitos violentos. ¡Habian atravesado en su descenso más de cuatro mil metros en doce minutos!

Y gracias, sin duda, á los árboles del bosque, cuyas ramas, al destrozar el globo, quitaron gran fuerza á la caida de la barquilla contra el suelo, merced á lo cual se libraron de una muerte cierta los viajeros que aquella tarde misma pudieron regresar á París.

CRONICA LOCAL

El, por escarnio de lo mas santo, llamado *Niño Dios*, curandero para unos y milagrero para los más, estuvo ayer en Palma acompañado de una tia y de cierto individuo que se dice le guia.

Vino anteayer con objeto supónese de ejercer sus habilidades curativas, pero le salió un contratiempo en forma de pareja de órden público, que le impidió el que pudiera lucirse, pues por lo visto aún no ha pasado á la categoría de *milagrero;* y ayer en el tren ascendente de las dos de la tarde se volvió á su pueblo con acompañamiento de *alabarderos*.

Sabiamos que el domingo tenía que estar en esta capital para acabar la curacion de una enferma que existe en una casa cercana al Portichol; pero es de suponer que no volverá, por no encontrarse de nuevo con los agentes de la autoridad.

Nada; que tendrá que actuar desde su pueblo si quieren los que le esplotan seguir en sus supercherias y no hay quien les contenga.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Lulio* con 31 pasajeros valija y efectos.

En la calle de los Olmos presenciamos ayer tarde, serian las cuatro, un hecho que prueba la inmunidad de que disfrutan los basureros de esta capital.

Del segundo piso de la casa núm. 78 una mujer llamó al individuo que ejerce el cargo en el barrio para que se llevara la basura que le apestaba y era foco de moscas y miasmas. Pero nuestro hombre se negó, diciéndole en mallorquin lo que literalmente traducimos:

«Buena faena haria yo si tuviera que subir á donde me llamaran. A mi no me manda trabajar quien no me paga.»

Sin comentarios.

¡Ah! se nos olvidaba: el basurero en en cuestion es muy conocido hace tiempo en aquellos contornos por sus singulares servicios.

Lo recomendamos para que se le de un premio.

Falta aun mes y medio para que termine la época de la veda y ya se ven salir y entrar por las puertas de esta ciudad jaurias de perros que acompañados por aficionados á la caza van á correr las liebres y conejos; y no falta quien haya visto pasar algunas víctimas por los fielatos, sin que funcionario alguno las haya decomisado como género de contrabando.

Y preguntamos nosotros; ¿hay Ley de caza y funcionarios encargados de hacerla cumplir?

Ayer terminaron las oposiciones á escuelas de niñas vacantes en esta provincia, habiendo resultado aprobados los ejercicios de cinco de las ocho maestras que restaban de las 19 que se presentaron, y propuestas para ocupar plaza las siguientes:

D.ª Catalina Rosselló, para la escuela de Mahon.

D.ª Josefa Martorell, para la de Valldemosa.

D.ª Francisca Oliver para la de la Soledad.

D.ª Francisca Valls para la de María.

De viaje.

Lo emprendieron anteayer: el propietario de la Albufera Mr. Lee la Trobe Batteman acompañado de su familia y en direccion á Inglaterra; y el señor Font y Miralles nuestro paisano, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

A los gritos de ladrones acudieron anteanoche á la calle de Palaires los vecinos, transeuntes y guardias municipales nocturnos, y no pudieron ver otra casa que el dueño de una tienda que se lamentaba de que un individuo le hubiese robado un pan y hubiese puesto pies en polvorosa.

Total gran alarma y... despues muchos comentarios sobre las causas que tal vez obligaron al ladron á llevarse el pan contra la voluntad de su dueño.

Créese que á fines de la semana próxima estarán ya aquí dos nuevos coches Rippert que la empresa tiene encargados.

Observa ayer un colega, muy oportunamente, que en el ensanche del Arrabal de Sta. Catalina por *Son Españolet*, como que está sin urbanizar, hace falta vigilancia especialmente de noche, pues aquellos sitios son los escogidos por los rateros para lucir sus habilidades.

Conforme en la peticion que quisieramos ver atendida.

Segun noticias de buen origen, parece, dice un colega, que se ha conferido el encargo de predicar sermones en la Santa Iglesia Catedral durante el tiempo de cuaresma del año próximo á un religioso de la órden de S. Agustin, de los que tendrán acaso su domicilio en el convento de esta ciudad.

A las cuatro de la tarde de hoy, en Montesion, la Real Academia de Medicina y Cirujía vacunará directamente de la res.

Hay que aprovechar la ocasion, puesto que se ofrece de balde tan eficaz preservativo contra la enfermedad variolosa.

En el Semanario, al igual que en el Instituto Balear, comenzarán el lúnes los exámenes de prueba de curso.

En un colega barcelonés leemos que fué muy lucido el entierro que se hizo al cadáver de nuestro paisano y querido amigo el ... D. José Montis Allende ...

Un escuadron del regi... que servia el finado, le tributó ... nores correspondientes á su clase.

Uno de los árboles de la plaza de San Francisco aparece tronchado desde anteayer.

No hay que dar la culpa á persona alguna, pues, fué el viento quien tal hizo.

La compañía del Sr. Bolumar que actua con aplauso en el Teatro-Circo Balear, se propone dar una funcion á beneficio de los establecimientos benéficos de esta capital, siendo el 6 de Junio el dia señalado para efectuarla.

Merece nuestros plácemes la decision de los artistas que así muestran su gratitud á las atenciones que este público les viene dispensando.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varones.

Salidos:—1 id.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 27 y 28.

Lanares 159, vacunas 20.

Total 179; que dieron una recaudacion de 71'80 pesetas.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

DE LA PLAZA DE PALMA.

Los Cuerpos de esta guarnicion pasarán la Revista de Comisario del próximo mes de Junio el dia dos del mismo, en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaría de este Gobierno Militar, á las diez y media del mencionado dia.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

De O. de S. E.—El Comandante Secretario, Francisco Ferrer.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Santísima Trinidad, San Pablo pbro. y san Simeon monge.

SANTO DEL LUNES.

San Marcelino y santa Emilia mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.

En el Socorro concluyen cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

En San Francisco, se celebrará la fiesta del mes de Mayo, consagrado á la Purísima; á las siete comunion general; á las nueve y tres cuartos, expuesta S. D. M., se cantara tercia y la misa mayor con sermon que dirá D. Gabriel Monserrat Pbro.; por la tarde, á las cuatro, se hará la devocion del Sagrado Corazon de Jesus y en seguida la trecena de San Antonio de Padua.

En Montesion, fiesta votiva que costea una devota persona y la dedica á San Alonso Rodriguez en accion de gracias por los favores recibidos; cantándose á las nueve y media de la mañana misa mayor con música.

En San Magin (Arrabal) se celebrará fiesta que la Archicofradía de Hijas de María dedica á la Inmaculada, con motivo de celebrar el tercer aniversario de su instalacion canónica en dicha iglesia; á las siete misa de comunion para las asociadas, á las diez tercia cantada y misa mayor con música (partitura de Eslava) y sermon, por el P. José Auba, felipense. Por la tarde á las siete, se cantará una parte del Rosario y despues se practicará el ejercicio mensual de las asociadas con plática por el M. I. Sr. D. Matías Company, canónigo lectoral.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa, ejercicio del Corazon de Jesus y salve á la Vírgen de los Dolores por la conservacion é importante salud del egregio Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia.

En San Jaime, al anochecer, terminará el

...a Trinidad, con exposición

...apuchinas, también al anochecer, el último dia del Mes de Mayo con exposición y sermón que dirá el P. José Auba.

Lúnes 2.

En San Felipe Neri, empiezan cuarenta horas dedicadas á su titular.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca	65'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	»
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	64'00
Empreca Marítima «Lulio»	64'50
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. % interior contado	77'10
4 p. % amortizable	90'00
Cubas	107'95
Madrid á las 12'45 mad.	
4 p. % interior contado	
4 p. % id. fin mes	77'07
4 p. % id. fin próximo	77'35
Banco de España	412'50
Tabacos	101'85
Barcelona á las 9'17 n	
4 p. % interior fin mes	77'40
4 p. % esterior id.	80'25
Coloniales id.	63'70
Norte de España id	78'40
Francias (Cup. c.)	51'25
Orenses	
Cubas	
Paris á las 3'57t.	
3 p. % renta francesa fin mes	90'75
4 p. % esterior español id.	76'62
Norte de España	356'
Panamás	33'
Londres á las 12'45 mad.	
4 p. % Esterior español fin mes	76 62

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 30

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cette en 5 dias, pailebot Nueva Teresa, de 87 ton., cap. Guillermo Compañy, con 7 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, laud San Antonio, de 59 t., cap. Juan Pujol, con 8 mar. y efectos.

Para Valencia, vapor Bellver, de 783 ton., cap. Juan Singala, con 27 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 30 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa y van elevándose nubes del O.; horizontes brumosos y muy calimosos; ventolina floja del N. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera nebulosa y brumosa; horizontes brumosos y calimosos; viento O.S.O. y la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

Una polacra goleta.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Cataluña;* hoy el vapor *Bellver* y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes nebulosos y calimosos; viento O.S.O. flojito y la mar llana y rizadita del viento.

Sin buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores españoles

Por telégrama que ha recibido la Compañía Trasatláutica, de Barcelona se sabe que el vapor-correo «Santo Domingo» salió del puerto de Singapore el día 28 del corriente, habiendo continuado su viaje sin novedad.

El dia 21 salió de Cadiz para las Antillas el vapor «Pio IX».

El vapor «Petrarca», de los señores Roca y Compañía de Barcelona, pasó el 29 por Las Palmas, continuando sin novedad su viaje á Montevideo.

Vapores extranjeros

Por telegrama recibido en Barcelona, se sabe que el vapor «Manilla» pasó por San Vicente el 26, continuando su viaje á Barcelona.

Por telégrama recibido en Barcelona, se

El día 22 del actual salió de Buenos Aires para Barcelona y Génova el vapor «Regina Margherita», de la Navegación General Italiana.

sabe que el vapor italiano «Umberto I», pasó por San Vicente el 26 del actual con rumbo al Plata.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 30 á las 10'15 m.

Témese que se reproduzcan las huelgas en Barcelona.

Asegúrase que el Sr. Moret cederá en la cuestión de presupuestos.

Preséntanse dificultades para el concurso del Ferro-carril central de Cuba.

Tambien las ofrece el proyecto de ley de empleados.

Madrid 30 á las 5'15 t.

El temporal ha motivado la suspensión de las esperiencias del submarino.

Continuarán tan luego haya calmado, pues, todo está á punto y de cada dia es mayor el entusiasmo que este invento despierta.

Interior 77'10.

Madrid 30 á las 5'35 t.

Grandes temporales en Cuba, resultando muchas aldeas anegadas.

Continúa en descenso la esportación, particularmente de vinos.

Se ha descubierto en Rusia una conjuración contra el Czar.

Madrid 30 á las 6 t.

Congreso.—Se aprueba el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

El Sr. Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad del de ingresos.

Madrid 30 á las 7 t.

Congreso.—El Sr. Revertier combate el proyecto de operación de crédito y el aumento de billetes del Banco de España; defiende la conveniencia de la conversión de la Deuda perpétua en amortizable, levantando un empréstito de 500 millones de pesetas; censura la continuación del impuesto de Consumos, mostrándose partidario de un impuesto sobre los objetos de lujo; y pide reformas que levanten el crédito de la nación.

El Sr. Valle refuta los argumentos espuestos por el Sr. Reverter.

Madrid 30 á las 7'30 t.

La Junta Sindical de la Bolsa anuncia el estravío de 32 billetes hipotecarios de Cuba.

El resultado de la exportación en los cinco primeros meses de este año, presenta una baja de 18 millones de pesetas en vinos y aceites.

✝

D. RAFAEL CASTELL Y JUAN

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su hijo D. Bartolomé Castell Cononigo, hija, hijo político, hermana, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al rosario y funeral que se celebrará en la parroquial de Sta. Eulalia el lúnes 2 de Junio á las diez y media.

No se invita particularmente.

COMPAÑIA MALLORQUINA

DE ÓMNIBUS

La compañía pone de nuevo á pública subasta el suministro de las caballerías necesarias para el servicio, á tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración (calle de Troncoso). Los pliegos se admitiran en el mismo local hasta el 2 de Junio próximo á las cinco de la tarde, hora en que se verificará la subasta.

Palma 27 Mayo 1890.—El Presidente Miguel Bauló.—P. A de la J. D.—Enrique Alzamora, Secretario.

Imprenta de V.ª é Hijos de Pedro J. Gelabert.

Se han recibido las siguientes obras dramáticas y lírico dramáticas:

Echar la llave.—Receta contra las Suegras.—Los Hugonotes.—Viajeros de Ultramar.—D. Juan de Serrallonga.—El Crédito del vicio.—El Gran Galeoto.—El nuevo Tenorio.—En el seno de la muerte.—Herencia de lágrimas.—La cruz del matrimonio.—Las personas decentes.—Meterse á Redentor.—Quitese V. la bata.—Tannhauser el Estanquero.—El beso.—Pobre porfiado.—Los demonios en el cuerpo.

Tambien se han recibido.

PLANOS DEL PUERTO DE MAHON.

Teatro-Circo Balear

COMPAÑIA DRAMATICA LIRICA

Funcion para hoy sábado 31

á beneficio del actor

DON MIGUEL BELLO

Se pondrán en escena:

SAN SEBASTIAN MARTIR

MUSICA CLASICA

A las nueve menos cuarto.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,991 — **Sábado 31 de Mayo de 1890**

REAL ORDEN
sobre la Marina Mercante

Atendidas las variaciones que ha sufrido la navegación mercante en la última mitad del presente siglo y la disminución notable de los buques de vela, por cuya causa no pueden pilotos cumplir, con la facilidad que antes lo hacian, las condiciones de mar exigidas para el adelantamiento en su carrera, y á fin de evitar toda clase de perjuicios á los respetables intereses de una profesión tan íntimamente relacionada con la Marina de guerra; con fecha 20 del actual se ha dictado soberana disposición en la que se ordena:

1.° En lo sucesivo quedan reducidas á dos las actuales clases de pilotos, con la denominación general de capitanes de la Marina mercante y pilotos de la Marina mercante.

2.° Los títulos de capitanes serán espedidos por el Ministro de Marina y los de pilotos por los Capitanes y Comandantes generales de los Departamentos y Apostaderos.

3.° Los actuales primeros y segundos pilotos podrán desde luego solicitar por el conducto de ordenanza se les espida el título de capitanes de la Marina mercante, con solo la presentación de sus nombramientos.

4.° Los actuales terceros pilotos serán considerados desde luego como pilotos de la Marina mercante, y podrán solicitar del Departamento ó Apostadero, donde fueron examinados, el título correspondiente con la nueva denominación.

5.° Los requisitos que en adelante deben reunir los alumnos de náutica para optar á la clase de pilotos, y estos para la de capitanes, serán las siguiente:

Para pilotos

Contar con cien dias de mar en buques de vela, ó doscientos en buques de vapor en navegaciones de altura como meritorio ó alumno, ó en su defecto doscientos dias de mar en buques de vela, ó cuatrocientos en buque de vapor, verificados en navegaciones de gran cabotaje, como tales alumnos.

Sufrir el exámen teórico que hoy se exige para terceros pilotos en cualquier Departamento ó Apostadero.

Para capitanes

Contar con ciento cincuenta dias de mar de buques de vela ó trescientos en buques de vapor en navegaciones de altura, ejerciendo el cargo de piloto, ó en su lugar trescientos dias de mar en buques de vela ó seiscientos en buques de vapor, cuando se trata de navegaciones de gran cabotaje, desempeñando dicho cargo.

Sufrir el exámen teórico práctico que actualmente se exige para segundos pilotos en cualquier Departamento ó Apostadero.

6.° Las actas de exámen de los capitanes se elevarán al Ministro de Marina para la espesición del correspondiente título.

7.° Para poder acreditar el tiempo de mar se presentarán los alumnos de náutica y los pilotos á los Comandantes de Marina de los puertos donde terminen cada viaje, con su diario de navegación en la forma que se lleva para navegaciones de altura, con las correspondientes observaciones astronómicas, á fin de acreditar su aptitud sobre tan importante asunto, cuyas Autoridades les espedirán un certificado de los dias de mar con que cuenten.

8.° Para el embarque de pilotos á que se refiere la legislación vigente, se tendrán en cuenta que la clase de «capitanes de Marina mercante» sustituye á los antiguos primeros y segundos pilotos y la nueva de «pilotos de la Marina mercante» equivale á la de los antiguos terceros.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Nuevos datos

La mayoría de los actos que Claudia llevó á efecto en la mañana en que se cometió el crimen parece seguro que obedecieron á estudio.

Cuando Claudia hizo la compra entró en la tienda de comestibles en la calle de la Junta, esquina á la de la Flor, y entónces preguntó al dueño del establecimiento:

—¿Qué hora es?

—Las ocho y media—respondió el tendero.

Claudia siguió hablando, y á los cinco minutos volvió á preguntar también al dueño de la tienda:

—¿Qué hora es?

—Las ocho y treinta y cinco—contestó.

Lo que acaso Claudia se proponía con estas preguntas era que se quedara impresa en la mente del tendero la hora en que ella estuvo en la tienda, y así parece que lo hizo notar á aquél un cochero que estaba presente.

Parece que en la casa de Canónigos, á donde condujeron á Claudia desde la de la calle de la Justa, alguien temió que hubiera arrojado objetos que la comprometiesen, pues el juez dió órden de registrar las atarjeas, y allí encontró un cuchillo viejo, un tintero y el pasador de una puerta.

Varias noticias

El juez Sr. Saavedra recibe á diario multitud de anónimos revelándole los nombres de los autores del crimen, y sin embargo, éstos no han parecido aún.

—De orden superior ha sido cerrada la taberna de la calle de la Justa conocida por la «Academia de Baco.»

—El último detenido que por este crímen ingresó en la Cárcel es Ramiro Rodriguez Diaz.

—Al hablar del descubrimiento del crímen, el Sr. Saavedra dijo:

«La pelota continúa en el tejado todavía, pero apuraremos hasta las heces, y sacaremos la verdad.»

Registro domiciliario

El alcalde del barrio de Silva, D. Antonio Prieto Mayoral, en virtud de mandamiento judicial, se personó el lúnes en el piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Silva á practicar un reconocimiento.

Las llaves de la puerta de entrada no se hallaron, siendo preciso descerrajar la puerta para entrar.

Fueron encontrados unos naipes, un oráculo y un cuadro jeroglífico de naipes.

En la correspondencia de Paula se encontraron dos cartas fechadas en Manila, cuyo remitente la dice no da su apellido por serla demasiado conocido. El sujeto en cuestión firma con el nombre de Ricardo.

En la misma correspondencia hallada figuran cuatro cartas dirigidas á una parienta de la Paula, fechadas en el Penal de Valladolid en el año 1862 y en cuyo texto se habla de *negocios*.

Se hallaron tambien cuatro llaves grandes, las cuales, probadas en las puertas de la casa, no convino su forma con las de las cerraduras; una palanqueta de hierro de tres cuartas de largo; veinticinco pesetas falsas en distintas monedas, las que se encontraron bastante escondidas en un cajón de la cómoda; un revólver, una pistola Lefaucheaux y una lleve inglesa pequeña como de un arca de hierro.

El reconocimiento terminó á las ocho de la noche.

Los perros fueron entregados á varios necinos.

Los objetos expresados se remitieron al juzgado por el celoso alcalde señor Prieto.

Cualquiera al leer las precedentes líneas creará que en la casa de Paula se fraguaban robos ó se fabricaba moneda falsa, pero nada mas lejos de la realidad.

Todo aquello teníalo el aguacil Sanchez en calidad de dopósito como individuo que era del juzgado del Centro y procedía de gentes que fueron procesadas por la autoridad judicial.

Resulta, pues, que en el domicilio de Paule Alonso no se halló cosa alguna que pueda comprometer en este crímen á la echadora de cartas ni al alguacil.

Francisco Rodriguez

Este hombre es carpintero y padre del detenido desde hace dos dias Ramiro Rodriguez Diez. Con objeto de averiguar algo respecto á su hijo, el juez dispuso que lo detuvieran. En un principio se creyó que Francisco estuviera ausente de Madrid, mas el delegado de vigilancia, Sr. Millano, dió con él en la calle del Humilladero y lo condujo á disposición del juez especial.

Entrevistas con Claudia

Las tuvieron el lúnes cuantos *reporters* de periódicos desearon. Claudia estuvo muy complaciente... pero del crimen ni una palabra.

Hé aquí las preguntas de los periodistas y las respuestas de Claudia:

—¿Estará Vd. mas tranquila?

—Si, señor, pero crea Vd. que el disgusto no ha desaparecido al sacarme de la incomunicación. Ahora me veo confundida entre malas mujeres. He oido esta mañana á una que decia: Esa es la criada de la calle de la Justa; esa, que ha matado á su amo.» Y es que creen que soy una criminal.

—Eso no debe preocuparla, si tiene, como dice, la conciencia tranquila.

—Y bien tranquila; yo bajé á la compra á las siete, poco mas ó menos, y cuando volví me encontré á mi amo muerto; este es todo mi delito.

—Vd. sabrá que el carpintero asegura haberla visto salir á las seis.

—Eso no es verdad. Poco después de las seis me asomé al balcón, ví al mozo de la carboneria y le dije al ver que estaba para llover: ¡Vaya un día para ir á San Isidro! En seguida me arreglé, volví á hablar con mi amo y me marché, sin cerrar con la llave, como tenia por costumbre, y repito que salí á las siete.

El carpintero dirá lo que quiera, y bien sé yo por qué lo dice.

El queria que me echaran á mi para que los porteros, que él favorecía y que echó mi amo, siguieran cobrando á D. Joaquín por la asistencia una peseta diaria, que era lo que les daba cuando vivía sólo, y en vez de echarme á mí echó á los porteros. Por eso me quiere tan mal ese hombre.

—Reconozca Vd. que esa y otras declaraciones han servido de fundamento para sospechar de usted.

—Sí; reconozco que cuando tales cosas oye la justicia tiene que sospechar. Pero crea Vd. que yo soy inocente, y que aunque mis sentimientos me llevaran á un crimen, mi conveniencia lo hubiera impedido.

Yo tenía de D. Joaquín todo lo que quería: no era una criada cualquiera; era más una amiga que le cuidaba bien y que le merecía toda confianza, y por esto me daba todo lo que pedía, lo mismo cinco duros que mil pesetas. ¿Iba yo á matarlo para que esto acabara y los herederos se llevaran todo el dinero de D. Joaquín?

—En verdad que á este argumento no podrán contestarle á usted facilmente; pere tenga usted presente lo que ha dicho Paula de la consulta que hizo usted á las cartas.

—Ya sé lo que ha dicho. Yo estuve en su casa la última vez, seis días antes del crímen, y no hubo nada de consulta, y, por lo tanto, no tuve yo motivo para hablar de planes criminales ni para estar agitada. El día después fué ella á mi casa á cobrar una peseta que la debía, hablamos de cosas in diferentes, y nada más.

—Entonces, ¿cómo se explica usted que su querido el alguacil asegurara en la taberna que él sabía todo lo del crimen?

—Que ese hombre se ha propuesto perderme, obedeciendo á un deseo de venganza que no se cuida de ocultar. Ha de saber Vd. que días antes que apareciese asesinado el Sr. Hevia, el Sanchez me hizo el amor, propasándose hasta el extremo que tuve que darle una bofetada. Además, la declaración que ha prestado es completamente falsa, pues yo no estuve en su casa el día anterior al que ocurrió el crímen, sino cinco dias antes.

—¿Cómo entró Vd. en casa de su amo?

—Estaba yo en casa del carbonero de la calle de la Flor, y él habló de mí al sereno, y éste me recomendó á D. Joaquín, y á los ocho dias entraba á su servicio.

—¿Nunca han tenido disgustos?

—Alguna vez los hemos tenido, pero siempre insignificantes. El de más importancia fué aquel que suscitaron los otros porteros, y en él intervino la sobrina de D. Joaquín diciendo á su tio que hiciera lo que mejor le pareciera. El la dijo: la Claudia es buena y no la echaré á la calle.

—¿Sabe Vd. si en la caja de hierro tenía valores?

—En todo el tiempo que he estado en casa de D. Joaquín no se ha abierto nunca esa caja.

—¿Es verdad que la llave la llevaba siempre en el pecho?

—No, señor; ¡si esa llave es tan grande como la de la puerta de la calle!

—¿Cómo fué Vd. á comprar aquel dia á la plaza del Cármen siendo su costumbre ir á la plaza de los Mostenses?

—Fuí aquel día, como iba otros muchos; porque eso de que yo no he ido nunca á la plaza del Cármen, no es verdad.

—Ha llamado la atención que Vd. preguntara dos veces al tendero que hora era.

—No es verdad; yo no pregunté la hora más que una vez, y lo pregunté porque el reloj de mi casa estaba adelantado, y antes de volver á ella quería saber con certeza la hora.

—También la perjudica á Vd. el haber tardado en salir después de haber pedido socorro; la portera lo ha dicho.

—Vaya, otra mentira. Mire Vd., yo entré en casa y dejé abierto. Cuando ví á don Joaquín atado, con los pañuelos en la boca, me asusté; empecé á quitarle los pañuelos, y al convencerme de que estaba muerto, caí desmayada en una butaca, y hasta que no pasó el desmayo no salí.

—Hay más, Claudia. El dinero encontrado en el colchón es un dato que todo el mundo considera sospechoso.

—Hacen mal, porque ese dinero es mio, y lo metí en el colchon, porque lo tuve conveniente.

—No convence esa explicación. Hay más aún. El juzgado vió que estaban guardados apresuradamente, hechos un envoltorio y sujeto el cierro del colchon con varios alfileres.

—Quiá, no, señor, hace un mes lo menos que guardé ya esa cantidad en el colchon.

—Resulta que en cuatro años había Vd. recibido de D. Joaquín cerca de 3.000 duros, porque Vd. tiene en el Monte unos 1.000.

—Todo no me lo dió D. Joaquín, porque cuando yo lo conocí ya tenía algún dinero, y he llegado á reunir una cantidad en el Monte porque todos mis ahorros los llevaba allí.

—Sin embargo, la primera imposición fué de 9.000 reales.

—Le diré á Vd. Yo había logrado reunir poco a poco esos 9:000 reales, y cuando aquel barullo de si quebraba ó no quebraba los saqué. Luego, cuando se pasó aquello y volvió a ofrecer seguridades el Monte llevé aquella cantidad. Así debe constar en los libros. Desde entonces todas las imposiciones han sido de 100 pesetas y llegarán á 23, resultando en total 4.550 pesetas lo que tengo en el Monte.

—Resulta por su confesión, como deciamos á usted, que ha llegado á reunir cerca de 3000 duros, sin contar lo que gastaba Vd. en ropas y demás.

—Sí, señor; y no crea Vd. que gastaba poco en ropa.

Y aquí viene otro argumento para que se convenza Vd. de que mi proceder ha sido bueno.

Yo he comprado mucha ropa y muchos muebles que he ido guardando en lo guardilla. ¿Cree usted que si el dinero hubiera sido robado no lo hubiera sabido D. Juaquín?

—Vamos á otra cosa, no se explica nadie como sobrándole á Vd. tanto empeño un gaban de su hemano el sastre.

—Pues verá Vd. Ese gaban lo empeñé yo al irme á San Sebastián, como empeñé todo, porqué entonces no andaba sobrada de dinero.

—Y ese gaban, ¿no lo ha desempeñado nadie?

—No, señor; se quedó en la sala de ventas, como puede justificarse por los libros. Ya ve Vd. que no puede ser ese el gaban que llevaba uno de los hombres.

—¿Es cierto que le han encontrado en la ropa un silbato?

—No sé nada.

—Tambien se han encontrado dos capuchones.

—Tampoco sé nada de eso.

—¿Ha acusado Vd. á su hermano, aunque indirectamente, de tener participación en el delito que se persigue?

—A mis hermanos, aunque no han sido buenos para mí nunca, yo los he querido siempre, y no hubiese hecho nada malo contra ellos, y menos calumniarlos.

—Se dice que Víctor mandó hacer una llave de la puerta de la calle cuando habitó en el piso quinto de la casa número 30 de la calle de la Justa.

—No es cierto. Lo ocurrido fué lo siguiente: un día que tenía que acabar unos zapatos que le habían mandado hacer, le dió la llave de la puerta para que viniese muy temprano á un oficial, y este le entregó á la portera, por equivocación, la de su casa, que por casualidad abría por fuera, y que, enterado de lo ocurrido, el mismo oficial deshizo el error.

No he manifestado que mi pobre hermano, que está tan inocente como yo, haya asesinado al Sr. Hevia, sino que puede haber dicho que vivía yo en compañía de un señor muy rico á malas gentes, y que éstas, aprovechándose de la ocasión, hayan cometido el crímen. Esta no es más que una sospecha mía, hija de mi deseo de ayudar á la justicia.

NOTICIAS

La cantidad de 24,000 pesetas ha tenido que satisfacer el Ayuntamiento de Barcelona á la sociedad de Aguas de dos Rius por la que ha de suministrar este año á las fuentes públicas del Ensanche y Hostafranchs.

Dicen de Lóndres que uno de los torpederos submarinos construidos en los astilleros de Howald, ha dado resultados muy satisfactorios.

El buque, dispuesto para navegar, tanto en la superficie del mar como sumergido, hizo 25 millas sin descanso, en las primeras pruebas.

El motor, durante la inmersión, y en la superficie es el vapor; para el primer caso, éste va dispuesto en depósito, vista la imposibilidad de hacer funcionar las locomóviles durante el tiempo que permanece sumergido, calculándose en dos horas el tiempo que pueda permenicer debajo del agua con el vapor almacenado, variando las profundidades de 3 á 50 metros.

Referente á las regularidades de los movimientos guárdan se la mayor reserva, por lo que es de creer que las pruebas no han sido muy satisfactorias.

En Alemania, son nada ménos que tres los inventores de esta clase de barcos de guerra, todos procedentes de los talleres del Estado, y se asegura que hasta ahora no ofrecen novedad alguna las pocas pruebas con ellos verificadas.

Escriben de San Peterbursgo que en la ciudad de Samora acaba de morir una mujer llamada Pragunkova, de edad de ciento veinte y cinco años. Hasta el último momento ha conservado el pleno uso de sus facultades. Sobre todo tenía una memoria asombrosa.

Del Interior

En el oratorio de Miramar (Valldemosa) se efectuará mañana la fiesta que anualmente se acostumbra, dedicada por S. A. el Archiduque Luis Salvador de Austria á la Santísima Trinidad.

Cantará la misa mayor el canònigo M. I. Sr. D. Francisco Santiago Santaella y predicará el Pro. Sr. Cardona.

Como siempre, después de la fiesta se dará espléndida comida á los pobres, que tambien costea S. A. R. el archiduque.

En el Boletin eclesiástico encontramos detalles de la Santa Pastoral visita que está pasando el Prelado á los pueblos de la Diócesis.

Desde el día 20, que se encontraba S. E. I. en Puigpuñent, ha recorrido los siguientes pueblos: Galilea, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Esporlas, Caymari, Moscari, Buger, Campanet, Selva, Mancor, Biniamar é Inca, donde se encuentra en la actualidad, proponiéndose regresar desde allí á esta Capital. En todos ellos ha sido recibido con entusiasmo grande é inequívocas muestras de veneración y cariño, dirigiendo la palabra á los fieles dos y tres veces en cada pueblo.

En Caymari el día 25 bendijo con la mayor solemnidad el nuevo templo, celebrando inmediatamente la primera Misa y dirigiendo después la palabra al pueblo todo allí congregado encomiando su celo y el resultado de sus afanes y haciendo oportunas reflexiones y exhortaciones.

Con música, lucido acompañamiento de Clero, Autoridades y numeroso pueblo, estando todo engalanado y respirando fiesta y regocijo, se trasladó despues en imponente procesión á Jesús Sacramentado desde la vieja á la nueva iglesia, se expuso a S. D. M., dando principio á solemnes Cuarenta horas, celebrando la Misa mayor el canónigo M. I. S. D. Francisco Santiago Santaella, predicando el M. I. Sr. Doctoral, D. Gaspar Vidal, y asistiendo á todos estos actos el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quién dió su bendición después de la Misa á aquel inmenso concurso.

De Menorca

Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, de Mahon, el haberse presentado un nuevo caso de viruela en el predio Mongofre Nou.

Dice *El Bien Público* que el martes próximo debe llegar á Mahon un representante de la compañía que trabaja actualmente en el Circo Balear de Palma y el jueves 5 llegará to la la compañía á aquella ciudad.

¿Quién habrá engañado al colega?

Han sido aprobadas las propuestas de 19,000 pesetas para la compra de un kilómetro de vía férrea «Deucaville;» de 21 mil pesetas para la batería de la Punta del Esperó de la fortaleza de Isabel II; y 2000 pesetas para la ampliación y reforma de las letrinas de los cuarteles altos de la referida fortaleza.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» en su último viaje embarcó 32 pasajeros y además 53 cabezas de ganado vacuno, 25 lanar, 2,982 kilógramos queso, varias cajas calzado y otros efectos.

Dicho buque está ya en Barcelona para sufrir reparaciones que durarán algun tiempo.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Chasco no corto se llevaron los que ayer esperaban conocer el por qué de la suspensión del Inspector de víveres del Matadero señor Perez y las razones que tuvo el mismo Sr. Alcalde que lo había suspendido de empleo y sueldo, para reponerle en su puesto, pues, apesar de lo que de público se decía, la corporación no se ocupó de tal asunto.

Nos quedamos pues sin saber por conducto oficial la verdad de lo ocurrido, y el público habrá de contentarse con sus rumores que circulan, pudiendo hacer cada cual los comentarios, sobre si hubo ó no motivo para la suspensión y si ésta debió continuar ó levantarse.

Reuniéronse 14 señores concejales presididos por el Sr. Alcalde, los cuales, después de aprobada el acta de la anterior, acordaron:

La reconstrucción de una fachada en la calle de Pelaires; aprobar las liquidaciones de algunos acreedores que solicitan la conversión de sus créditos en Bonos; y desestimar la petición de uno que reclama intereses de demora.

Acordóse igualmente dirigirse al señor Gobernador en queja contra el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, por haberse negado este á facilitar unos datos que el representante del Ayuntamiento en aquella corporación reclamaba.

Quedaron sobre la mesa algunos espedientes de alineación y las condiciones para contratar el servicio de carruajes fúnebres; y

Se ofreció á la Junta de Obras del Puerto el concurso de la corporación para alcanzar el derribo del baluarte de Chacon.

Y se levantó la sesión.

El nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Lorenzo Moncadas, en atento B. L. M. fechado hoy, nos participa haberse encargado del mando y nos suplica le tengamos al corriente de cuanto pueda relacionarse con los intereses morales y materiales del pais, pues está decidido á prestarles su cooperación.

Agradecemos á la Autoridad y al cumplido caballero su atención y su galantería; y á ellas contribuiremos con la sinceridad y lealtad que acostumbramos.

El vapor *Isleño* de la empresa mallorquina, ha sido fletado por el tiempo de cuatro meses, para trasportar ganado desde Cartagena á Barcelona.

Con el propósito de averiguar si se encontraba alguna joven de menor edad, se ha practicado estos dias una requisa rigurosa en las casas de prostitución.

No se dice si se encontró alguna, ni el efecto que la tal medida puede haber causado.

Desde luego nosotros la aplaudimos como aplaudiremos el que no se permita la entrada en ellas y en otros establecimientos á los jóvenes que aun van á la escuela y pierden el tiempo en esas casas.

La verbena y fiesta de calle que en honor de la Trinidad, tendrán lugar esta noche y mañana respectivamente en el barrio de la Alfarería prometen estar animadisimas.

Según nos participa el Sr. Interventor de Hacienda, queda acordado el pago de la mensualidad de Mayo actual á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Dia 3 Junio. Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
» 4 Monte-Pío Militar y Civil.
» 6 Retirados de Guerra y Marina.
» 7 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Por noticias que ha oido circular *El Ancora*, parece que son tres los Padres Agustinos que el año próximo predicarán los sermones de Cuaresma en la Catedral.

Dice un colega que el cuerpo de carabineros practicó ayer, sin resultado, algunos reconocimientos en varias casas de esta ciudad.

ESPECTÁCULOS

En el Circo Balaer se ponen en escena esta noche *San Sebastian Mártir* y *Musica Clasica* á beneficio del actor Sr. Bello.

Para el Miércoles próximo se prepara el beneficio del galan joven señor Bolumar, (hijo) poniéndose en escena las zarzuelas *El pan de la emigración, El cuartelo del chispon, Las cabaletas del Trovador, Torear por lo fino* y *La nueva Pati ó La comedianta Rufina.*

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 29 y 30.

Lanares 167, vacunas 16.

Total 183; que dieron una recaudación de 65'40 pesetas.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

El sábado próximo dia 7 de Junio, á las cuatro de la tarde, se efectuará en esta casa Consitorial la venta en pública subasta por medio de pujas á la llana, de los objetos y alhajas encontradas en la vía pública antes del año 1888, que no han sido reclamadas por las personas que las hallaron, ni por sus dueños, á pesar de los repetidos anuncios que oportunamente se publicaron.

Palma 30 Mayo de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento ha resuelto ampliar hasta el dia 15 de Junio próximo el plazo concedido á los acreedores municipales para verificar el reconocimiento y liquidación de sus alcances y para aceptar la conversión en Bonos municipales.

Palma 31 Mayo de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» llegó el 28 á Barcelona saliendo por la tarde para Marsella.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 28 procedente de Veracrúz.

El «Veracrúz» llegó el 27 á la Coruña y salió para Santander.

El «San Agustin» salió de Puerto-Rico el 26 para Vigo.

El «Rabat» salió de Vigo el 29 con destino á la Coruña.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Isla de Panay» llegó el 28 á Barcelona procedente de Manila, saliendo el 29 para Valencia.

El «Ciudad de Santander» llegó á Málaga el 29 procedente de Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Cádiz el 28 para Barcelona á donde debía llegar el 30.

Vapores extranjeros

El vapor «Colombie», de la Compagnie Generale Trasatlantique, saldrá el 8 de junio próximo del Havre para Burdeos, Saint Thomas, Puerto-Rico y Haiti.

BIBLIOGRAFÍA

El Sr. D. Juan Galmés y Socías nos ha obsequiado con un ejemplar del tomito que ha publicado con el título de *Ejercicios de Gramática francesa.*

Hemos ojeado ese libro y parécenos muy útil como auxiliar para los alumnos y profesores de aquel idioma, por cuanto facilita el camino que conduce al conocimiento de las reglas gramaticales cualquiera sea el autor que se adopte, con lo que se consigue no perder tiempo y abreviar la posesión del idioma.

Felicitamos al Sr. Galmés y recomendamos su trabajo.

El número 9 de la *Revista Balear*, de ciencias Médicas, órgano del colegio Médico-Farmacéutico de Palma, correspondiente al 15 del que cursa, contiene el siguiente sumario:

I.—Notas de terapéutica moderna, por D. Enrique Fajarnés.

II.—Dos palabras sobre las malas condiciones higiénicas que reunen las casas habitadas por familias pobres en la ciudad de Palma, por D. Bartolomé Ferrá y Perelló.

III.—La Grippe.—Apuntes sobre la última epidemia, por Don Federico Farinós y Delhom.

IV.—Importancia de algunos métodos empleados en el tratamiento de los fibro-miomas del útero, (continuación), por M. R. Pichevin, trad. por el Dr. D. Eugenio Losada.

V.—Revista de bacteriología por D. Enrique Fajarnés.

VI.—Revista clínica quirúrgica, por D. Enrique Fajarnés y D. Gabriel Oliver.

VII.—Revista de farmacología, por Don Juan Mercant.

VIII.—Notas científicas.

IX.—Miscelánea.

X.—Estadística demográfico-sanitaria.

La Ilustracion, Revista hispano-americana, que con tanto éxito publica en Barcelona don Luís Tasso, y que por su escogido texto y sus magníficos grabados se ha conquistado sitio preferente entre las mejores publicaciones de su clase, da en el n.º 499, último salido á luz, un precioso retrato del gran pintor Casto Plasencia, muerto recientemente en Madrid, una grandiosa y acabada vista del taller de tan eximio artista y exquisitas copias de algunos cuadros que le valieron á Plasencia imperecedera fama.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores tan útil como magnífica publicación, acequible á todos, ya que se expende al baratísimo precio de *un real* el número de 16 páginas de gran tamaño.

MISCELANEA

Con el mayor gusto damos á continuación á nuestros lectores la fórmula inventada hace pocos dias por un ilustrado doctor en Medicina para combatir eficazmente los terribles ataques del mareo.

Hé aquí la receta:

Clorhidrato de cocaina, 0'50 centigramos; antipirina, 1'50 gramos; coñac bueno, 20 gramos; agua de azahar, 10 gramos; agua y jarabe, 120 gramos.

Administrad á los enfermos una cucharadita cada tres horas, y el resultado es positivo.

Casamientos provisionales

En California, según una ley reciente, basta para contraer matrimonio que un hombre y una mujer firmen una declaración, en la que pongan de manifiesto el deseo de vivir juntos.

No se necesita para nada la intervención del sacerdote ni la del juez.

Los esposos tienen la facultad de divorciarse, anulando espontáneamente la declaración anterior.

En Eresno, ciudad de California, la rica y hermosa Mary Wilson, se ha casado hace pocos días con José Campbell, por el sistema á que hemos hecho referencia; pero con la condición de que si su marido, después de seis meses de matrimonio provisional no ha logrado vencer su afición á las bebidas alcohólicas, el contrato será nulo.

Un abogado de la localidad ha escrito la declaración relativa al enlace de Mary Wilson, asegurando que con arreglo á las leyes del pais, el matrimonio en cuestión solo tendrá carácter provisional, sin que para su validez sea necesario recurrir al Registro civil ni á los tribunales.

José Capbell y su esposa abrigan la confianza de que su unión pueda llegar á ser definitiva, siempre que el primero se abstenga en absoluto de la bebida, durante los seis meses de prueba.

Si el marido no tuviese virtud para evitar el uso de los licores, el divorcio sería inevitable y ambos cónyuges volverían á quedar en estado de merecer, como si nada hubiese pasado entre ellos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 31 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica las condiciones para las concesiones de redes telefónicas.

El Consejo que se celebrará promete ser muy importante.

Desmiéntese que haya disidencias entre los ministros.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert